

 GOBERNACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-1
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE
DOCUMENTO RESUMEN, POA TRANSITORIO 2012,
PLAN TERRITORIAL DE SALUD
MESA DE TRABAJO CTSS

Teniendo en cuenta que en la ley 1122, en el Decreto 3039 de 2007 y resolución 425 del 2008 en el Plan Desarrollo "Pensando en Todos", Reto III SALUD INTEGRAL: COMUNIDADES Y ENTORNOS SALUDABLES, se formulo el Plan Territorial de salud 2008 - 2011, y teniendo en cuenta que las acciones de salud deben ser continuas y permanentes, se establece las necesidad de elaborar un Plan Operativo Anual transitorio POA, priorizando las actividades a desarrollar, mientras se elabora el Plan Decenal de Salud, acorde a lo establecido en la ley 1438 de 2011 y el Plan de Desarrollo 2012 - 2015, del Señor Gobernador Nelson Ricardo Mariño Velandía.

Por lo anterior el POA transitorio obedece a las acciones a realizar durante el primer semestre del año 2012, dando así uso a los recursos financieros necesarios para su cumplimiento, durante este periodo.

En este POA se plantean las siguientes acciones prioritarias:

ASEGURAMIENTO

Realizar la Transferencia de recursos a los Municipios para la sostenibilidad financiera de los subsidiados, Gestión del sistema de información de aseguramiento, Dar trámite a las quejas, reclamos y/o sugerencias interpuestas por los usuarios en la oficina del SAC (servicio de atención a la Comunidad) de la Secretaría de Salud, Asistencia técnica a las EAPB del departamento en la implementación de las oficinas de Atención al usuario, Asistencia técnica a las EAPB para la conformación e implementación de las asociaciones de usuarios, Hacer inspección y vigilancia a las EAPB en el cumplimiento de la resolución 1817 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, Realizar la auditoria a las EPS del régimen subsidiado, Hacer inspección y vigilancia a los 19 municipios del Departamento y Realizar informe de estados financieros de los recursos del régimen subsidiado transferidos a los Municipios.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$4.190.233.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$4.190.233.000



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: RGD00-07-I

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 05/12/2008

CARTA

VERSION:01

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Realizar, operativización de la Red pública de prestadores de servicios de Salud del Departamento de Casanare, realizar acciones de IVC por quejas (escritas, anónimas, verbales, radiales y otras), directrices y requerimientos a los prestadores de servicios de salud, realizar acciones de IVC en los estándares de habilitación (verificación) a los prestadores de servicios de salud (meta anual 25%), Realizar acciones de IV al Decreto 2193 de 2004 en indicadores de Calidad en las seis Empresas Sociales del Estado, Realizar acciones de verificación de cumplimiento en la expedición de licencias de funcionamiento de equipos emisores de radiaciones ionizantes, realizar acciones de IVC en Mantenimiento Hospitalario a los prestadores de servicios de salud que les aplique, Garantizar auditoria de cuentas, para la red contratada para la prestación de servicios de salud a cargo del Departamento, Realizar asistencia técnica y actualización en la normatividad a los prestadores de servicios de salud que la soliciten intra-institucionalmente y Contratación de la red de prestación de servicios de salud para población pobre y vulnerable en eventos NO POS.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$20.421.989.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$15.316.491.750

SALUD PUBLICA

1. SALUD INFANTIL

Realizar concurrencia a los municipios en la estrategia de vacunación casa a casa y en las jornadas nacionales de vacunación, Capacitar y asistir técnicamente a los 19 municipios, en las normas técnica Administrativa y lineamientos nacionales PAI, Realizar seguimiento y acompañamiento en la Vigilancia de salud pública a los eventos de inmunoprevenibles, Realizar dos Monitoreos rápidos de cobertura en los 19 municipios del departamento, Adelantar el proceso de certificación de competencias laborales en vacunación en coordinación con el SENA Regional y apoyar y acompañar a los municipios

 GOBERNACIÓN DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-1
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

e IPS públicas en la implementación de la estrategia AIEPI en sus tres componentes: Clínico, Local y Comunitario.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$319.500.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$190.000.000

2. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Realizar vigilancia y seguimiento al aseguramiento del 100% de las gestantes y demanda inducida al control prenatal y parto institucional por parte de las EPSs. Realizar seguimiento y asistencia técnica a las IPS para la toma de muestras voluntarias de VIH-SIDA y Hepatitis B en la población gestante. evaluar y hacer seguimiento al modelo de gestión programática en VIH/SIDA. vigilar y monitorear el acceso y calidad de los servicios de los casos con resultados positivos para VIH. Vigilar, hacer seguimiento y monitoreo de casos de sífilis gestacional, en el 100% de las gestantes, atendidas en las IPS del Dpto. Vigilar las muertes perinatales y maternas en el Departamento. Desarrollar acciones de promoción de métodos anticonceptivos en la población de MEF y adolescentes. Socializar la norma técnica de IVE, hacer entrega de stock de anticonceptivos de emergencia a las IPS, para grupos vulnerables. Vigilar a las EPS e IPS en el cumplimiento de la implementación de la estrategia servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes. Vigilar la toma y entrega oportuna de resultados de citología Cervicouterina. Evaluar semestralmente al 100% de las EPS en el cumplimiento de los estándares de calidad en la detección de cáncer de cuello uterino y de seno.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 114.500.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$68.000.000

3. SALUD MENTAL

Realizar vigilancia multisectorial y acompañamiento con acciones Promoción y Prevención de maltrato infantil. Capacitar y realizar asistencia técnica a los 19 municipios en la política de reducción del consumo de sustancias psicoactivas, atención primaria en salud mental, prevención del violencias (autoinflingida, intrafamiliar sexual, lesiones de causa externa) y las competencias institucionales y sectoriales a las redes sociales. Hacer Seguimiento y acompañamiento en la Vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud mental. Realizar vigilancia, monitoreo y seguimiento a los casos denunciados de violencia sexual, abuso sexual, trata de personas, explotación sexual, maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer y de genero en los 19 municipios del departamento. Actualizar los diagnósticos municipales y departamental en salud mental y operativizar los planes de salud mental en los 19 municipios .

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$114.500.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$68.000.000



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: RGD00-07-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 05/12/2008

CARTA

VERSION:01

4. SALUD ORAL

Promover en los padres y cuidadores y en ámbitos escolares, guarderías y hogares de bienestar, factores protectores para la salud bucal tales como: no usar chupos y biberones, establecer hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar y resaltar la importancia del cuidado del sexto molar y del control por odontólogo antes del primer año. Promover en los ámbitos laborales, hábitos higiénicos en salud oral y el ejercicio de los derechos y deberes de los usuarios a los servicios de salud bucal. Realizar Capacitación a las embarazadas sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal y su impacto en el control del riesgo de la preeclampsia. Realizar asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a Municipios, EAPB y prestadores de servicios de salud bucal del Departamento en el cumplimiento de la normatividad y capacitar al personal de salud sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal y su impacto en el control del riesgo de la preeclampsia. Garantizar el acceso a servicios de calidad de salud oral, de conformidad con lo establecido en los planes obligatorios de salud – POS, del régimen contributivo y del régimen subsidiado. Socializar el protocolo de vigilancia en fluorosis. Realizar Seguimiento y vigilancia a las UPGD y municipios en el reporte de fluorosis.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$85.500.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$51.000.000

5. SALUD AMBIENTAL

Realizar socialización y capacitación para la implementación de la Política de Salud Ambiental y conformación y operación del Comité Territorial de Salud Ambiental, Evaluar y hacer Seguimiento al Desarrollo de La Estrategia Entornos Saludables y/o reactivar los Comités Municipales de Entornos Saludables. Realizar acciones de promoción, prevención y control con enfoque Etnocultural. Realizar inspección, vigilancia y control de sistemas de abastecimientos de aguas, área urbana- área rural. Realizar inspección, vigilancia sanitaria y seguimiento a los factores de riesgo del consumo. Realizar Visitas de IVC de los establecimientos de interés sanitario en los 18 municipios categoría 4,5 y 6 del departamento y Elaborar Planes de Prevención y Control de Factores de Riesgo Ambiental. Realizar procesos sancionatorios a las acciones y medidas de control. Realizar acciones IEC. Realizar acciones de IVC a establecimientos que expenden y aplican sustancias potencialmente tóxicas y actualización censo establecimientos. Realizar acciones de capacitación, diagnóstico y mapas de riesgo del uso de plaguicidas en el Departamento

MEDICAMENTOS:

Cumplir con: 50% de establecimientos farmacéuticos minoristas y mayoristas con visitas de inspección, 50% de servicios farmacéuticos dependientes e independientes con visitas de inspección, 50% de establecimientos de centrales de gases vigiladas. 50% de tiendas



GOBERNACION
DE CASANARE

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-1
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
CARTA	VERSION:01

naturistas visitas, 50% de salones de belleza, peluquerías, salones de belleza, barberías, gimnasios visitados y evaluados, 50% de establecimientos que practican procedimientos estéticos no invasivos visitados y evaluados, 50% de establecimientos que fabriquen, distribuyan, almacenen, comercialicen productos cosméticos y de belleza vigilados e inspeccionados y 3 capacitaciones a droguistas y profesionales de IPS en fármaco-vigilancia y tecno-vigilancia. 100% de las medidas de seguridad con proceso sancionatorio

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 1.098.000.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$654.000.000

6. CRONICAS

Desarrollar estrategias concertadas y articuladas con EPS como parte del plan operativo 2012 y las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas desarrolladas por las mismas. Actualizar la morbilidad y mortalidad en enfermedades crónicas no transmisibles. Realizar seguimiento y evaluación en las acciones desarrolladas por las instituciones de Salud, escuelas de básica primaria, secundaria, universidades y lugares de trabajo en cuanto a la implementación de estrategias para el desestimulo del hábito de fumar - cesación del hábito del tabaco y promoción de las dietas saludables de acuerdo a lo establecido en el marco normativo actualizado en estos temas. Socializar la Ley 1335 de 2009 "Ley antitabaco" y Ley 1355 de 2009 "Ley Obesidad". Fortalecer los mecanismos de capacitación y actualización del talento humano para mejorar la vigilancia, prevención y la atención de las enfermedades crónicas no transmisibles. Realizar vigilancia en salud pública de las ECNT: Cumpliendo con lineamientos establecidos para SIVIGILA 2012. Realizar la inspección y control a las EPS e IPS del departamento en las actividades promoción, prevención y adherencia descritas en la guía de detección temprana de diabetes e hipertensión.

DISCAPACIDAD

Realizar asistencia técnica y seguimiento a las EAPB y entidades territoriales municipales en el cumplimiento de las competencias en salud, para la población con discapacidad.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 95.500.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$67.000.000

7. ZONOSIS Y TRANSMISIBLES

ZONOSIS

Elaborar el plan Departamental de zoonosis. Realizar vacunación antirrábica en caninos y felinos. Realizar actividades de control de población canina y felina. Realizar control de focos de rabia silvestre. Suministrar tratamiento al 100% de pacientes con exposiciones rábicas graves y leves. Realizar vigilancia y prevención de zoonosis y accidente ofídico en las comunidades indígenas del Departamento. Realizar vigilancia epidemiológica a las zoonosis. Capacitar al personal médico del 100% de las IPS Públicas en el manejo de protocolos de zoonosis. Realizar seguimiento y monitoreo a las IPS en el manejo de



GOBERNACION
DE CASANARE

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-1
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
CARTA	VERSION:01

protocolos de zoonosis del departamento. Capacitar en el manejo responsable de mascotas.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 188.000.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$112.000.000

ETV

Realizar taller de actualización a técnicos y personal de salud en atención, vigilancia y manejo de la ETV. Realizar asistencia técnica en la implementación de la estrategia EGIS- COMBI dengue. Realizar seguimiento y acompañamiento en la Vigilancia en salud pública para las ETV. Asistir técnicamente en la implementación de la estrategia EGIS- COMBI chagas. Realizar seguimiento al tratamiento etiológico de pacientes con chagas.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 210.153.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$125.000.000

TB Y LEPRA

Distribuir los medicamentos en los 19 municipios del Departamento. Realizar visitas de asistencia técnica a las IPS del Departamento y Secretarías de Salud municipales. Acompañar a los municipios en la investigación de casos nuevos de TB y lepra. Realizar visitas de acompañamiento a los resguardos indígenas del departamento. Realizar seguimiento a los pacientes de TB. Asistir técnicamente a las IPS del departamento y las Secretarías de Salud municipales, en la dosificación de los tratamientos de lepra y TB-MDR. Capacitar al personal médico de las IPS, en el diagnóstico de pacientes de lepra. Realizar visitas de asistencia técnica para el cumplimiento de tratamientos de pacientes VIH y MDR. Liderar los COVES municipales en caso de mortalidad por TB. Hacer seguimiento a pacientes con coinfección VIH. Apoyar a los municipios en el diagnóstico oportuno de niños captados para TB y Lepra. Liderar la conformación del Comité científico en el departamento, para tratar pacientes con TBMDR y Lepra.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$129.000.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$77.000.000

8. NUTRICIÓN

Realizar vigilancia y seguimiento a los 19 municipios y a IPS públicas y privadas del Departamento de las acciones implementadas de la promoción de la lactancia materna exclusiva para los 6 primeros meses. Capacitar y asistir técnicamente a los 19 municipios en los lineamientos de vigilancia en seguridad alimentaria y nutricional, manejo de las guías y fichas de notificación al SIVIGILA. Acompañar, evaluar y monitorear la operatividad de los centros de recuperación nutricional del resguardo indígena de Caño



GOBERNACION
DE CASANARE

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: RGD00-074

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 05/12/2008

CARTA

VERSION:01

Mochuelo. Diseñar e implementar un programa comunitario de promoción de la lactancia materna los 6 primeros meses y alimentación complementaria hasta los 2 años. Hacer seguimiento a la implementación de los planes de seguridad alimentaria en los 19 Municipios. Realizar seguimiento a los indicadores de infancia y adolescencia correspondientes a seguridad alimentaria: * Anemia gestacional * Desnutrición global y crónica * Numero de instituciones con la estrategia IAMI * registros de niños y niñas con lactancia materna exclusiva. Asistir técnicamente, evaluar y hacer seguimiento al sistema de vigilancia de seguridad nutricional SISVAN, levantando estado nutricional por cada municipio y el del DEPARTAMENTO.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$75.500.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$45.000.000

9. VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

Socializar los lineamientos y protocolos de Vigilancia en Salud Pública 2012. Realizar asistencia técnica en eventos de interés en salud pública de Importancia Internacional (ESPII), en el marco del reglamento sanitario internacional en los 19 municipios. Hacer seguimiento a la notificación semanal, al cumplimiento de indicadores del Sistema de Vigilancia (SIVIGILA) Departamento. Hacer revisión, pre-crítica y digitación en el aplicativo RUAF ND de registros de hechos vitales (nacidos y defunciones) enviados por las IPS al departamento. Asistir técnicamente a las IPS para la implementación del registro en línea (aplicativo WEB RUAF ND) de los hechos vitales y análisis de los indicadores de calidad, oportunidad y cobertura de los registros de hechos vitales. Analizar el comportamiento de los eventos de interés en salud pública notificados al SIVIGILA a través de los COVES DEPARTAMENTALES (semanalmente en forma virtual y mensualmente en forma presencial). Realizar investigación oportuna de los brotes en eventos de interés en salud pública reportados al SIVIGILA Casanare. Asesorar, asistir técnicamente, hacer seguimiento y evaluación al cumplimiento de indicadores por parte de los integrantes del sistema de vigilancia en salud pública del Departamento. Fortalecer el sistema de información para la vigilancia en salud pública.

LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

Realizar Análisis y seguimiento a las muestras microbiológicas de alimentos, Análisis y reporte de muestras físico química y microbiológico de agua para consumo humano. Realizar análisis y seguimiento a las muestras de virología, banco de sangre y genética. análisis de muestras para el diagnóstico y/o confirmación diagnóstica de los programas de parasitología según demanda. análisis de muestras para el diagnóstico y/o confirmación diagnóstica de los programas de micobacterias según demanda. análisis de muestras para el diagnóstico y/o confirmación diagnóstica de los programas de microbiología según demanda. Realizar asesoría y asistencia técnica en temas de vigilancia por laboratorio a la Red de Laboratorios del departamento. compra de equipos, insumos y reactivos para el desarrollo de los procesos. Promocionar la participación activa de la red de Laboratorios

**SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**

CODIGO: RGD00-07-1

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 05/12/2008

CARTA

VERSION:01

del departamento en las actividades programadas por el laboratorio de S.P. Caracterizar la red de laboratorios del departamento de Casanare. Evaluar el desempeño, asistir técnicamente y capacitar en las tomas y laboratorios que ofertan el servicio de diagnóstico de citologías cérvico uterinas en Casanare. Realizar los ensayos por laboratorio que permitan la confirmación diagnóstica de los marcadores identificados en Banco de Sangre según demanda. Capacitar a la Red de laboratorios en temas relacionados con las competencias de la Red. Contratar el diagnóstico y/o confirmación diagnóstica en los ensayos competencia del LSP no realizados por capacidad técnica con el INS. Realizar el diagnóstico entomológico de las muestras programadas y según demanda

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 1.264.404.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$752.000.000

10. GESTION

Actualizar el Perfil Epidemiológico del Departamento de Casanare. Evaluar la ejecución del Plan Departamental de Salud de Salud 2008 - 2011 y del los Planes Municipales de Salud 2008- 2011 y Plan Operativo 2011 (Cumplimiento de metas y ejecución financiera). Realizar seguimiento a los planes transitorios Municipales. Elaborar el Plan Decenal de Salud del Departamento de Casanare. Realizar asistencia técnica para la elaboración de los Planes decenales municipales de Salud. Vigilancia y seguimiento a EAPB e IPSs, en el cumplimiento de acciones de P y P, salud Pública.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 295.500.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$176.000.000

11. POBLACIÓN VULNERABLE

PIC POBLACION INDIGENA

Vigilancia y seguimiento a EAPB e IPSs , en el cumplimiento de acciones de P y P, salud Pública y Promoción social para la población indígena.
Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 28.500.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$17.000.000

PIC POBLACION DESPLAZADA

Vigilancia y seguimiento a EAPB e IPSs , en el cumplimiento de acciones de P y P, salud Pública y Promoción social para la población desplazada. Realizar capacitación a población vulnerable para el fortalecimiento de redes sociales y veedurías comunitarias.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 28.500.000
Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$17.000.000



GOBERNACION
DE CASANARE

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CÓDIGO: RGD00-07-

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 05/12/2008

CARTA

VERSION:01

PIC POBLACIÓN ADULTO MAYOR

Vigilancia y seguimiento a EAPB e IPSs , en el cumplimiento de acciones de P y P, salud Pública y Promoción social para la población adulto mayor. Realizar asistencia técnica y seguimiento a los 19 entidades territoriales municipales en la implementación de la Política pública de envejecimiento y vejez y la metodología integrada de participación social de y para el adulto mayor MIPSAM.

Valor presupuestado para la vigencia 2012 : \$ 28.500.000

Valor a ejecutar con el POA transitorio: \$17.000.000